

El canciller Jorge Arreaza hizo el anuncio y pidió se detenga la amenaza

Conforman Grupo de Trabajo en las Naciones Unidas para defender derecho internacional y promover la paz

La iniciativa diplomática nace bajo la inspiración de la Carta de la ONU y la integran entre otros países, China, Rusia, Corea del Norte, Irán, San Vicente y las Granadinas, Barbados, Surinam, Palestina, Siria, Cuba, Nicaragua, Bolivia y, por supuesto, Venezuela, cuya defensa será la primera acción en función de la coyuntura

actual. La estrategia tiene que ver con la acción conjunta y coordinada para hacer valer cada uno de los instrumentos legales en defensa de los derechos de los pueblos, en particular los principios del derecho internacional público que contemplan el derecho a vivir en paz, sin injerencias, sin intromisiones. Foto EFE pág. 4

Declaraciones a Euronews

Presidente Maduro: Estados Unidos ha impedido se realice el diálogo pág. 5

Y dicta medidas cautelares

TSJ declara nulos nombramientos de Asamblea Nacional en desacato

Directivas de Pdvsa, Citgo y embajadores son ilegales. pág. 3

Fiscal general abre investigación por designaciones írritas de Guaidó pág. 3

Se cumple convenio cambiario

Empresa productora de salsas vende al BCV 20% de sus divisas pág. 6

Con sesión especial celebran 398 años de la aguerrida Guarenas pág. 7



Denuncia Rusia

La ayuda humanitaria de EEUU para Venezuela es una provocación pág. 10

Trump declarará emergencia para financiar el muro pág. 11

Tras fracaso con presupuestos

Presidente español anuncia hoy adelanto de elecciones

Dirá la fecha de las votaciones, que podrían ser en abril. pág. 11

Tema del Día

Bolívar fundó la discursiva revolucionaria en América Latina págs. 8 y 9



BsS/Petro=36.000

Euro €

3.723,04

Yuan ¥

487,92

Lira ₺

625,71

Rublo ₴

50,14

Dólar \$

3.298,23

Dijo Luis Britto García en el Foro Congreso de Angostura

La conquista de Guayana fue el enclave para la liberación de América del Sur



El escritor venezolano hizo un recuento de la historia venezolana y resaltó que hace ya 200 años, Simón Bolívar implementó las más grandes medidas que sirvieron para consolidar el triunfo de los patriotas ante los realistas

T/ Redacción CO-AVN
F/ Cortesía
Caracas

La conquista del territorio guayanes fue el enclave para emprender el proyecto de Simón Bolívar en la liberación de América del Sur, indicó ayer el escritor venezolano, Luis Britto García, durante su participación en el Foro Congreso de Angostura, realizado en Ciudad Bolívar, como preámbulo a la conmemoración hoy del Bicentenario del Congreso de Angostura de 1819.

“Con la conquista de todo el territorio, es un enclave magnífico para emprender el verdadero proyecto de Bolívar que es la liberación de la América del Sur, siendo así el primer peldaño”, expresó.

El escritor mencionó que luego de la Batalla de San Félix, al mando de José Félix Rivas, el Libertador comenzó a tomar una serie de medidas para garantizar el movimiento de las tropas; así que por la lógica de los ríos y las ciudades puerto, Angostura actual Ciudad Bolívar, pasó a ser una ciudad puerto y a funcionar en el proyecto de la patria grande de Guayana que soñó Bolívar.

También, resaltó que Simón Bolívar implementó las más grandes medidas que sirvieron para consolidar el triunfo de los patriotas.

“Bolívar hizo las más grandes medidas de expropiación y confiscación de toda la historia de Venezuela, confiscó todas las propiedades de los realistas para ponerlas al servicio de la independencia y de recompensa para los soldados que estaban creando la patria”, expresó Britto.

El escritor mencionó que Guayana manejaba una serie de elementos base en lo material, estratégico y de fortaleza, lo que permitió al Padre de la Patria convocar más adelante el Congreso de Angostura.

CAMPAÑA MEDIÁTICA CONTRA VENEZUELA

Durante su discurso, el escrito venezolano manifestó además, que a 200

años del Congreso de Angostura, las campañas de desprestigio contra la República Bolivariana de Venezuela han arreciado con mayor intensidad, no solo para acabar con el ideal bolivariano sino para hacerse de las riquezas naturales de la patria.

Destacó que la campaña mediática contra Venezuela y alimentada por las agresiones políticas o amenazas de los representantes del Gobierno de Estados Unidos (EEUU) constituye una maniobra que pretende desmoralizar al venezolano y poder avanzar con acciones injerencistas.

Britto García detalló que en las redes digitales y medios de comunicación internacional se transmite una serie de mentiras sobre los venezolanos como una manera de los políticos de EEUU de atacar a Venezuela.

“Siempre cuando vas a aniquilar a una víctima tienes que aniquilarla intelectualmente. Todas las mentiras contra el pueblo de Venezuela están fundamentadas en esa premisa” de guerra, dijo el escritor.

Alertó que la manipulación de la realidad venezolana tiene impacto sobre los actos de xenofobia que ocurren en algunos países de la región contra naciona-

les. Destacó que la población venezolana se caracteriza por valores de solidaridad, calidad humana, educación, productividad, entre otras.

Denunció que el Gobierno de Estados Unidos ha podido usar las redes digitales para atacar en lo político con falsas noticias, espionaje y otras tácticas mediáticas.

En este sentido, alertó a la población a estudiar esos medios de comunicación para neutralizar la ofensiva y usarlo en lo positivo, “es un campo desafiante”, comentó y reiteró: “El pueblo venezolano finalmente es un pueblo que quiere futuro, trabaja por ese futuro con los estudios, tiene una gran solidaridad con la familia y gran sentido de solidaridad con los demás, con el prójimo”.

ATAQUE SISTEMÁTICO CONTRA VENEZUELA

En el foro, también participó el comandante estratégico operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (Ceofanb), Remigio Ceballos Icha, quien rechazó el asedio sistemático de factores hegemónicos externos sobre Venezuela, que a su juicio buscan “a través de las presiones diplomáticas imponer la fuerza para derribar el estado de derecho y derrocar a la Revolución Bolivariana”.

En su disertación, Ceballos manifestó que el imperio pretende, al igual que hace 200 años, hacerse de Venezuela a través de la fuerza, “incumpliendo, inclusive, el derecho internacional público, la Carta de las Naciones Unidas, donde se rechaza la injerencia, la imposición por la fuerza que busca demoler el estado de bienestar de la población”.

Resaltó que a través de ataques a la economía nacional y el apoyo, incluso de diputados de la Asamblea Nacional en desacato, pretenden dar un golpe de Estado, que es y ha sido rechazado por la mayoría del pueblo venezolano.

El almirante en jefe comandante del Ceofanb, Remigio Ceballos, señaló en este sentido que la Fuerza Armada reconoce a Nicolás Maduro como la única autoridad constitucional de la nación y único comandante en jefe de la FANB.

“Nosotros, como Fuerza Armada Nacional Bolivariana reconocemos a Nicolás Maduro como único Jefe de Estado, Jefe de Gobierno, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y comandante en Jefe de la FANB”, aseveró Ceballos.

El comandante estratégico de la FANB, significó que a pesar de este escenario, de la pretensión de la derecha de irrespetar la Constitución, siempre se impondrá la paz, la solidaridad, el encuentro, “porque todos nosotros, por nuestra idiosincrasia como venezolanos, siempre somos amantes de la paz y eso es lo principal que han tratado de destruir durante tantos años, como fue durante la Guerra de Independencia”, dijo.

Fiscal Tarek William Saab catalogó estas acciones como inconstitucionales

MP abrió investigación por nombramientos ilegales de Guaidó de embajadores y de directivos de Pdvsa y Citgo

Los ciudadanos que aceptaron estos cargos sufrirán consecuencias legales por conspirar contra la paz ciudadana y contra el orden constitucional de la nación

T/ Deivis Benítez
F/ Ministerio Público
Caracas

El fiscal general de la República, Tarek William Saab, informó ayer que el Ministerio Público inició una investigación penal contra los ciudadanos que fueron nombrados por Juan Guaidó como directivos de la empresa Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvsa), su filial Citgo y como embajadores “fantasmas”, pues “han aceptado tal nombramiento por un órgano que no es competente para este tipo de decisiones”.

En el auditorio principal del Ministerio Público en Caracas, Saab manifestó que estos ciudadanos que aceptaron estos cargos sufrirán consecuencias legales por conspirar contra la

paz ciudadana y contra el orden constitucional de la nación.

Entre los investigados mencionó a Simón Antúnez, Gustavo Velázquez, Carlos Paisa, Ricardo Prada, David Smolanski, Luisa Palacios, Edgar Rincón, Oswaldo Núñez, Fernando Vera, Elio Tortolero, Andrés Padilla, Ángel Olmeta, Luis Urdaneta, Javier Troconis y Rick Esser.

El fiscal general de la República catalogó esta acción como “ilegal e inconstitucional” pues sigue lineamientos de una Asamblea Nacional en desacato y por haber sido ordenada por un diputado que está usurpando funciones del Poder Ejecutivo.

Saab catalogó como “absurdo, grotesco y repudiable” que el diputado Juan Guaidó pretenda ser presidente de otro Poder Público, “por lo que también recaerán consecuencias legales en su contra ya que pretende de manera ilegal asaltar todos los poderes de la Nación”.

Según Tarek William Saab se trata de un Golpe de Estado que han convertido en un estatuto inconstitucional o mamotreto jurídico. “Desde la Asamblea



Nacional en desacato pretenden revivir el decreto Carmo- na”, expresó.

“Primera vez en la historia global que un poder público pretender hacerse inconstitucionalmente de los demás poderes públicos nacionales. No tiene otro nombre que llamarse como un simple acto golpista, que debe ser tratado con todo el

peso de la ley”, aseveró el máximo representante de la justicia venezolana.

Tarek William Saab resaltó que los únicos directivos legítimamente designados para la dirección de Pdvsa y sus filiales son los que despachan desde sus oficinas y han sido designados por el Ejecutivo Nacional, como lo estipulan la Constitu-

ción y las leyes de la República Bolivariana de Venezuela.

AYUDA HUMANITARIA

El fiscal general de la República indicó ayer que la supuesta “ayuda humanitaria” que se pretende ingresar a Venezuela es un “teatro sumamente peligroso” que busca justificar una intervención militar.

“Las ayudas humanitarias no nacen por discreción de un usurpador del poder, eso viene direccionado por las Naciones Unidas”, explicó en la sede del Ministerio Público en Caracas.

Recordó que hay una Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, dependiente de la Secretaría de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que organiza este tipo de actividades y lo hace sin intervenir en la política interna del país.

“Esa cooperación se canaliza a través de las agencias de la ONU presentes en el país, que trabajan en coordinación con los entes del Estado. La ayuda humanitaria se rige por los principios de independencia, imparcialidad y neutralidad”, sostuvo.

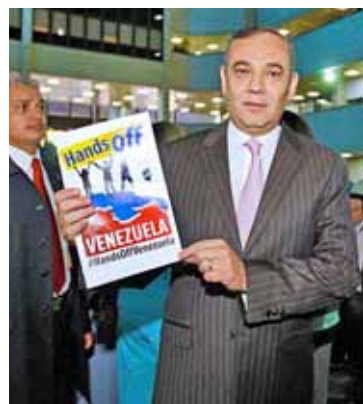
Llamó a los líderes políticos a colocar por delante los intereses de la patria

Tribunal Supremo de Justicia se sumó a jornada contra el intervencionismo

T/ AVN
F/ Archivo CO
Caracas

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), magistrado Maikel Moreno, acompañado por los magistrados y magistradas integrantes de la junta directiva y demás magistrados y magistradas de las salas del alto juzgado, así como por servidores y servidoras judiciales que laboran en el TSJ, estampó su rúbrica para solicitar que los EEUU depongan su injerencia en los asuntos de Venezuela.

En este sentido, señaló que ninguna potencia extranjera se puede adjudicar el derecho de determinar los destinos de una nación, y afirmó: “La Constitución es muy clara, nadie puede



violentarla y no hay justificación alguna para atentar contra los principios fundamentales de nuestra Carta Magna. Solo nuestro pueblo, bajo los principios de no injerencia y autodeterminación, tiene la potestad de indicar cuál será su propio destino”.

El magistrado Moreno también hizo un llamado a los líde-

res políticos a colocar por delante los intereses de la patria y no continuar con las aventuras golpistas que tanto daño le hacen a la democracia. Garantizó la continuación de la ardua labor del máximo juzgado del país para seguir contribuyendo con la paz ciudadana y una sana administración de justicia, que antepone los intereses del país a aquellos que buscan una invasión sistemática y el asalto definitivo del poder nacional, utilizando vías de facto.

La máxima autoridad del Poder Judicial hizo un llamado nacional e internacional a respetar las leyes de la República y las decisiones del TSJ, así como las iniciativas que promueven a través del diálogo la consolidación de la paz y el entendimiento entre los venezolanos y venezolanas.

Sala Constitucional del TSJ prohibió salida del país de directiva ilegítima de Citgo

La Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia decretó ayer medidas cautelares contra los ciudadanos nombrados por el diputado de la Asamblea Nacional en desacato Juan Guaidó como directivos de la empresa Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvsa) y su filial Citgo (Petroleum Corporation, por sus siglas en inglés), entre las que figuran la prohibición de salida del país, bloqueo de cuentas bancarias y la prohibición de enajenar y gravar bienes.

El magistrado Juan José Mendoza leyó el pronunciamiento y destacó que las medidas pesan contra los ciudadanos Simón Antúnez, Gustavo Velázquez, Carlos Paisa, Ricardo Prada, David Smolanski, Luisa Palacios, Edgar Rincón, Oswaldo Núñez, Fernando Vera, Elio Tortolero,

Andrés Padilla, Ángel Olmeta, Luis Urdaneta, Javier Troconis y Rick Esser.

Destacó que estos nombramientos son nulos debido a que la Asamblea Nacional se encuentra en desacato, según expresa en múltiples sentencias el máximo tribunal de la República, “en particular en los fallos N.º 02 del 11 de enero de 2017, y N.º 03 del 21 de enero de 2019, y constata el reiterado desacato en que sigue incurriendo la Asamblea Nacional de los fallos de este Tribunal Supremo de Justicia y la violación expresa del contenido del texto constitucional en los términos aquí decididos”, expresó el magistrado Mendoza.

Del mismo modo, señaló que en dado caso que alguno de estos ciudadanos se encuentre fuera del país, la Sala de Casación Penal conjuntamente con el Ministerio Público serán los encargados de realizar las acciones penales correspondiente para su detención a través de los organismos de seguridad internacional.

Promotores de la paz

Canciller Arreaza anuncia iniciativa diplomática de países de la ONU en defensa de los derechos de los pueblos

Todas las instancias del organismo emprenderán acciones conjuntas y coordinadas para hacer defender los derechos de los pueblos y el Derecho internacional

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Prensa Cancillería
Caracas

El canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Jorge Arreaza, anunció una iniciativa diplomática de un grupo de países en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para defender los derechos de los pueblos a coexistir bajo los principios del derecho internacional público, a vivir en paz, sin injerencias y sin intromisiones.

Acompañado por algunos representantes de los países miembros de este organismo, entre los cuales destacan China, Rusia, Corea del Norte, Irán, San Vicente y las Gra-

nadinas, Barbados, Surinam, Palestina, Siria, Cuba, Nicaragua y Bolivia, el diplomático venezolano dio lectura a la declaración conjunta de la alianza.

“Este grupo de países de manera conjunta va a ir organizando una estrategia no solo para la defensa en este momento de la República Bolivariana de Venezuela y su pueblo. Esta es una coyuntura. Se trata de la defensa de los principios del Derecho internacional público, de los derechos de nuestros pueblos a vivir en paz, sin injerencias, sin intromisiones, sin amenaza con el uso de la fuerza, y lo estamos haciendo de manera colectiva”, explicó Arreaza.

En la sede de la ONU, en Nueva York, Arreaza indicó que el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y la Secretaría General, todas las instancias “vamos a tener acciones conjuntas y coordinadas para hacer defender los derechos de los pueblos y el Derecho internacional”.

El jefe de la cartera de Exteriores ratificó el carácter



soberano de la nación y la disposición a la defensa del territorio nacional ante las amenazas intervencionistas del Gobierno de Estados Unidos.

“Deben saber que Venezuela es un país soberano y protegeremos cada milímetro del territorio, defenderá todo su espacio marítimo, terrestre y aéreo, y las respuestas que daremos serán proporcionales a cualquier tipo de ataques y acciones injerencistas que planeen contra nuestro país”, reiteró.

Señaló que están trabajando en diversas instancias y organismos de las Naciones Unidas para desarrollar una estrategia que abarque no solo la defensa de Venezuela sino la defensa de los principios de la ONU.

“Estados Unidos no tiene moral para imponer sanciones a nadie. Solo las resoluciones de organismos internacionales como la ONU son legales y van a ser reconocidas por los Estados miembros. Fuera de eso, son acciones unilaterales”, declaró.

El ministro instó a la comunidad internacional a sumarse a la defensa del Derecho internacional a una garantía de coexistencia pacífica. Asimismo, hizo un llamado a los medios de comunicación a no participar en las acciones que emprende Estados Unidos con la ayuda humanitaria y destacó que el Estado defenderá al pueblo venezolano ante las amenazas.

“Pedimos a los medios no involucrarse con este show orquestado desde los Estados Unidos en referencia al tema de la ayuda humanitaria (...) Somos un país soberano, vamos a proteger a nuestra gente a pesar de todas las amenazas. Debemos pedir a los medios no ser parte de un derramamiento de sangre en Venezuela”, detalló.

El canciller subrayó que en Venezuela solo existe un gobierno, presidido por Nicolás Maduro, y no “un hombre que se autoproclamó en medio de una calle, cualquier cosa que él diga es totalmente absurda e ilegal”.

Al menos 27 muertos y 21 heridos

Venezuela condena atentado terrorista en Irán contra guardianes de la Revolución Islámica

T/ L.A.Y.
F/ Prensa Cancillería
Caracas

El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela condenó el atentado terrorista perpetrado en la República Islámica de Irán, en la provincia suroriental de Sistán y Baluchistán, contra un autobús que transportaba a integrantes del Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica en el que murieron al menos 27 guardianes y otros 21 heridos.

“La República Bolivariana de Venezuela repudia de manera enfática estos actos violentos que solo buscan causar terror y miedo entre la población, al tiempo que reitera su rotundo rechazo a la existencia de grupos terroristas y al terrorismo en cualquiera de sus formas y manifestaciones, así como a quienes los apoyan, cuya única intención es socavar la determinación y el valor del pueblo y Gobierno iraní de seguir impulsando su propio desarrollo”, reza el comunicado.



Ante esta tragedia el Gobierno de Venezuela hace llegar al Gobierno de Irán, a su pueblo y a los familiares de las víctimas, “sus más sentidas palabras de condolencia, ratificando su plena solidaridad y fraternidad ante estos lamentables acontecimientos”.

Estima que fue “un grave error”

Informe del Parlamento de Alemania considera ilegal reconocimiento de Guaidó

T/ Redacción CO-AVN
Alemania

Según un informe del Servicio de Investigación del Bundestag de Alemania (Cámara baja del Parlamento), las amenazas de Estados Unidos contra el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y el reconocimiento de Juan Guaidó son ilegales e interfieren en los asuntos internos de esta nación suramericana.

El informe titulado “Sobre el reconocimiento de jefes de Estado extranjeros” fue solicitado por el legislador del Partido de Izquierda Andrej Hunko, quien considera que el reconocimiento de Alemania a Guaidó fue “un grave error”, reseñó la agencia *News Front*.

“La violencia y la amenaza de violencia contra la integridad territorial o la independencia política de un Estado se descartan en la carta de la ONU como un medio de aplicación unilateral”, expresa el documento.

Según el informe, las declaraciones del asesor de la Casa Blanca, John Bolton, sobre su deseo de encarcelar en Guantánamo

al presidente Maduro pueden considerarse como una amenaza de violencia física.

“En vista de la práctica anterior de las administraciones estadounidenses, la referencia explícita a Guantánamo podría incluso interpretarse como una amenaza de detención arbitraria”, destacaron en el informe del Parlamento alemán.

Los especialistas alemanes expresaron en el documento que el “mero reconocimiento” de Juan Guaidó no le otorga legitimidad, ya que eso corresponde a las instituciones venezolanas.

Andrej Hunko declaró a Sputnik que las acciones del Gobierno alemán no se ajustan al derecho internacional y pueden considerarse peligrosas. Manifestó que Guaidó no tiene poder real debido a que todas las instituciones responden a los lineamientos legales del presidente Maduro. Además resaltó que el partido al que pertenece Guaidó cuenta con alrededor del diez por ciento del respaldo de la población. Instó al Gobierno alemán a retirar formalmente su apoyo a Guaidó e impulsar una solución pacífica de la situación en el Consejo de Seguridad de la ONU.

Gobierno venezolano ha realizado más de 400 llamados a la paz

Maduro afirma que Estados Unidos ha pateado cualquier posibilidad de diálogo

Durante una entrevista concedida al canal europeo *Euronews*, el Mandatario señaló que el presidente Donald Trump está desinformado sobre lo que vive Venezuela por lo que ha tomado decisiones erradas

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República, Nicolás Maduro, destacó que el Gobierno de Estados Unidos ha quebrantado la posibilidad de diálogo con el Gobierno legítimo de Venezuela.

“Estados Unidos ha pateado cualquier posibilidad de diálogo, han dado la orden de cero diálogo desde la Casa Blanca”, declaró.

Durante una entrevista concedida a la periodista Anelise Borges del canal europeo *Euronews*, el Mandatario señaló que el presidente Donald Trump está desinformado sobre lo que vive Venezuela por lo que ha tomado decisiones erradas.

A Donald Trump “lo hicieron meterse en un callejón sin salida, ahora le toca a él salirse de ese callejón y cuando se salga, siempre Venezuela va a estar dispuesta a un diálogo constructivo”, expresó.



Señaló que el Gobierno de los Estados Unidos busca instalar un gobierno títere en Venezuela usando su poder político, diplomático y económico.

“Estados Unidos y esos países están violando todos los preceptos de la Carta de Naciones Unidas, que prohíben la intervención en los asuntos internos de los países, violando los propios preceptos de nuestra Constitución, como parte de la relación neocolonial con Venezuela”, declaró.

“Este señor (Guaidó) es circunstancial, en todo caso la opo-

sición tiene partidos políticos, liderazgos”, detalló.

Aseveró que Venezuela solo tiene un presidente constitucional que es Nicolás Maduro, y resaltó que el que decide la vida política en Venezuela es el pueblo venezolano y no Estados Unidos.

“Donald Trump y sus gobiernos satélites pueden decir lo que quieran, pero aquí en Venezuela hay un pueblo que tiene la soberanía del país, aquí no decide por nosotros ningún gobierno extranjero”, remarcó.

Aseveró que desde el inicio de su gestión ha realizado más

de 400 llamados al diálogo a los partidos agrupados en distintos factores políticos de la oposición venezolana.

Recordó el Jefe de Estado que el pasado año la oposición venezolana no quiso firmar el acuerdo derivado de las mesas de diálogo en República Dominicana debido a la orden del exsecretario de Estado norteamericano Rex Tillerson de “no firmar, porque el Gobierno de Estados Unidos ya había dicho que no reconocería las elecciones”.

Precisó Nicolás Maduro que pese a todo se encuentra dispuesto a dialogar con la oposición ve-

Ayuda humanitaria es politizada por la oposición

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, destacó que la ayuda humanitaria fue politizada por la oposición venezolana así como por Estados Unidos.

“Es equivocado utilizar el concepto de ayuda humanitaria como una cuestión política, ideológica, como una forma de humillar un país, y ese es el error que ha cometido la oposición venezolana, que ha cometido la administración Trump, querer humillar un país”, declaró.

El Mandatario precisó que si el Gobierno de Estados Unidos desea ayudar al país suramericano debe liberar el dinero y el oro que han tomado de Venezuela.

“Liberen nuestras cuentas, devuelvan nuestro oro, que Venezuela tiene recursos suficientes y demás para comprar lo que necesitamos. (...) Quieren asfixiar a Venezuela y luego ofrecernos una migaja. No somos mendigos de nadie”, sentenció.

Por otra parte, destacó que pese al bloqueo Venezuela cuenta con la cooperación de la Organización Mundial para la Salud, así como de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para la adquisición de materia prima para alimentos.

nezolana debido a que lo único que puede ayudar a Venezuela es el diálogo sincero.

“Estoy convencido de que lo único que puede ayudar a Venezuela en los próximos años es el diálogo franco, un acuerdo por la prosperidad del país”, manifestó.

Inauguran Expo Guárico Potencia Productiva 2019

Delcy Rodríguez: Nuestra victoria es la producción y vamos a sumar todos los esfuerzos

T/L.A.Y.
F/ Gobernación del estado Portuguesa
Caracas

La vicepresidenta Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela, Delcy Rodríguez, durante la inauguración de la Expo Guárico Potencia Productiva 2019, invitó a los productores a trabajar para los CLAP y para el pueblo con el fin de garantizar la alimentación de la nación.

“Vamos a producir para los CLAP, para nuestro pueblo, para asegurar que esté garantizada la alimentación de nuestro pueblo, pero tenemos que pro-

ducir”, expresó la representante del Poder Ejecutivo en el evento donde se muestran las fortalezas productivas de la entidad.

Rodríguez, manifestó que la Expo Guárico Potencia es la expresión de la Venezuela que quiere trabajar y señaló que en la exposición hay stands de diversas áreas: comercio, farmacéutico y banca pública, entre otras, que “demuestran que esta es la Venezuela productiva”.

La vicepresidenta expresó que aquí nuestra victoria es la paz, “nuestra victoria es la producción y vamos a sumar todos los esfuerzos”.



Cumplió con convenio cambiario

Empresa Fritz vende al BCV el 20% de las divisas obtenidas por exportación



El representante de la empresa lareense aseguró que sus productos son exportados a Curazao y Chile, y próximamente se comercializarán en Panamá, República Dominicana, Ecuador y Argentina

T/ Luis Ángel Yáñez
F/ Archivo CO
Caracas

La empresa productora de salsas y aderezos Fritz C.A. cumplió con su compromiso con el Banco Central de Venezuela (BCV) y concretó la venta del 20% de las divisas recibidas por la exportación de sus productos de acuerdo a lo establecido en el convenio cambiario N° 1.

Así lo informó el gerente estratégico de la empresa, Domingo Franco, quien expresó su gratitud por el seguimiento y apoyo del Ministerio del Poder Popular para el Comercio Exterior e Inversión Internacional y del Centro Nacio-

nal de Comercio Exterior (Cencoex), refiere una nota del mencionado ente ministerial.

Destacó que actualmente invierten parte de los beneficios económicos en la sustitución de importaciones con la siembra de tomate, ají y ajoporro en Altagracia de Orituco, estado Guárico, para la producción de pasta de tomate, ingrediente empleado en sus preparaciones.

El representante de la empresa lareense aseguró que sus productos son exportados a Curazao y Chile, y próximamente se comercializarán en Panamá, República Dominicana, Ecuador y Argentina.

El artículo 57 del convenio cambiario establece que las empresas del sector exportador tienen la potestad de “retener y administrar libremente hasta el ochenta por ciento del ingreso que perciban en divisas, en razón de las exportaciones realizadas, para atender gastos, pagos y cualquier otra erogación que deban realizar con ocasión de sus actividades (...) El resto de las divisas serán vendidas al Banco Central de Venezuela al tipo de cambio de compra”.

INSPECTORÍA DEL TRABAJO MIRANDA-ESTE
UNIDAD DE TRÁMITES Y ARCHIVO
(SALA DE INAMOVILIDAD LABORAL)

EXP-N ° 027-2017-01-05729

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

SE HACE SABER

Al Ciudadano (a) **LEIDY MAR GARCIA CORRO**, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad N° **V-16.097.751**, y con residencia en: **CALLE PRINCIPAL EDIFICIO W, PISO 04, APARTAMENTO W-44, URBANIZACION CIUDAD SOCIALISTA BELEN, TERRAZA 37, GUARENAS, ESTADO MIRANDA**, en virtud de que ha sido imposible su notificación personal, en el procedimiento de **AUTORIZACION DE DESPIDO**, incoado en su contra por la entidad de trabajo “**INDUSTRIA AVICOLA POLLOS CARIBE C.A.**”, presentado en fecha: **20 de DICIEMBRE de 2018**, signado con el número **027-2017-01-05729**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, se tendrá por notificado de la Providencia Administrativa N° 225/18, de fecha 19 de diciembre de 2018. En este sentido, luego de transcurrido quince (15) días continuos después de la publicación que del presente cartel se haga, se tendrá por notificada la trabajadora **LEIDY MAR GARCIA CORRO**, ya identificada en autos de la providencia administrativa N° 225/18, de fecha 19 de diciembre de 2018.

Se procede de esta forma, en virtud a lo pautado en el artículo 422 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica del Trabajo, Los Trabajadores y Las Trabajadoras en concordancia con el artículo 75 y 76 de La Ley Orgánica de Procedimientos Administrativo.

Provéase lo conducente. Cúmplase.

Abg. GREGORI DAVID RODRIGUES REIS
Inspector del Trabajo Jefe (E) en el Este
Inspectoría del Trabajo Miranda-Este.
Según Resolución N° 7870 de fecha 31/05/2012.

Publicidad

A finales del mes de febrero

Productores de semillas de papa sostendrán encuentro nacional

T/L.A.Y.
F/ Archivo CO
Caracas

El próximo 27 de febrero se realizará un encuentro nacional con todos los productores de semillas de papas del país a fin de garantizar el abastecimiento de la nación, anunció este jueves el ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, Hugbel Roa, en Twitter.

Destacó que mediante el Centro Nacional de Sustitución de Importaciones se podrán escalar proyectos en corto plazo para el abastecimiento nacional. “Hace apenas tres meses iniciaba la siembra de papa con semilla venezolana en el estado Miranda, hoy estamos recogiendo la tercera cosecha. Esto gracias a la alianza científico-campesina. ¡Juntos lograremos nuestra soberanía alimentaria!”, escribió el ministro en otro mensaje publicado en la referida red social.

En la Agrofinca Salas, en el municipio Guaicaipuro de Los Teques, estado Miranda, se multiplica la siembra de papas de gran calidad con semillas nacionales traídas de los Andes, en un



proyecto que ahorra a la nación más de 600 millones de dólares en importación, informó este miércoles el gobernador de la referida entidad, Héctor Rodríguez.

El propósito de esta iniciativa es garantizar la siembra de papa nacional para cubrir en los próximos dos años unas 50 hectáreas.

Rodríguez sostuvo en esa oportunidad que esta meta garantizará alimentos para más de medio millón de personas solamente en el estado Miranda.

En el Cuartel de la Montaña

Un juramento por amor a Chávez realizaron voceros de comunas y movimientos sociales

Ante el mausoleo del comandante Hugo Chávez ratificaron su apoyo al presidente constitucional de Venezuela Nicolás Maduro Y se comprometieron a defender la patria ante las amenazas imperiales y a consolidar la Revolución Bolivariana

T/ Elizabeth Pérez Madriz
F/ María Isabel Batista
Caracas

En una actividad denominada Juramento por amor a Chávez, voceros y voceras de comunas y de movimientos sociales de Venezuela ratificaron su respaldo al presidente legítimo de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, y se comprometieron a defender la patria y la Revolución socialista.

El Cuartel de la Montaña fue escenario del emotivo acto en el cual la ministra del Poder Popular para las Comunas, Blanca Eekhout, junto a voceros del Poder Popular juraron ante el la tumba del comandante Chávez defender la patria,



Comunas y movimientos sociales juraron defender la patria ante la arremetida imperial

liberarla de las cadenas que pretende imponer nuevamente el imperio de Estados Unidos y se comprometieron a consolidar “la Revolución socialista, bolivariana, chavista y cristiana”.

Dijeron que reiteran el compromiso de consolidar la Revolución en la que el Poder Popular es el alfa y el omega, como lo dice presidente Nicolás Maduro. “Así lo expresamos ante el fuego sagrado, que es el amor por la patria que Chávez despertó en el corazón de todo nuestro pue-

blo, esa llama que hoy está más viva que nunca, viva para la patria, para la paz, para el futuro, para la lucha”, indicó la ministra.

Manifestó Eekhout que la Revolución Bolivariana es ejemplo para el mundo, porque “hoy más que nunca luchamos porque sea humana la humanidad”. En su opinión la batalla que está dando Venezuela es una batalla por el mundo entero, “porque no volveremos a tener dictaduras en el mundo”.

En su opinión no podemos aceptar volver a ser esclavos y aseguró: “Esclavos más nunca, por lo cual Venezuela seguirá siendo ejemplo”. Explicó que la lucha por la patria, es por la paz, por el futuro, “es por la vida y lo vamos a lograr con la fórmula perfecta que nos dejó el comandante Chávez: unidad, lucha, batalla y victoria”.

SOMOS REFERENCIA PARA EL MUNDO

Sobre el apoyo que ha recibido nuestro país, la ministra Eekhout indicó que Venezuela hoy es una referencia para el mundo “y hemos recibido solidaridad de los pueblos de América Latina, de los Estados Unidos y del mundo entero”.

Aseveró que en Europa, en Asia, en África los pueblos del mundo hoy tienen muy claro el papel que está jugando Venezuela y es la defensa de la humanidad, que es el derecho que tienen los pueblos a ser libres y a decidir su destino.

Comentó la ministra que hoy Venezuela es un referente y tenemos una gran tarea como hace 200 años. Estamos a punto de conmemorar los 200 años del Congreso de Angostura “y hoy 200 años después estamos a la vanguardia del mundo colocando como columna vertebral el poder del pueblo”.

Un pueblo comprometido con la paz

Guarenas celebró 398 años con un pueblo preparado y dispuesto a defender la patria

T/ Redacción CO
F/ Alcaldía de Plaza
Guarenas

La plaza Bolívar de Guarenas fue tomada por el pueblo, milicianos y militares para celebrar junto a las autoridades municipales y regionales el aniversario 398 del emblemático pueblo que siempre ha defendido la patria desde los tiempos de la Batalla de El Rodeo.

La celebración de los guareneros y guareneras se inició con la tradicional calenda por las calles del centro de Guarenas, que terminó en las puertas de la Catedral de Nuestra Señora de Copacabana, donde se celebró una misa. En el acto religioso participaron niños y niñas del Sistema de Orquestas del eje Guarenas-Guatire.

Acto seguido, integrantes del Concejo Municipal y el alcalde Luis Figueroa colocaron una



ofrenda floral ante la estatua del Libertador, donde se reconoció la labor de vecinos y luchadores sociales que han trabajado en pro de la comunidad.

Una vez finalizado el acto de condecoraciones, el alcalde

Figueroa tomó la palabra, y lo primero que expresó fue su reconocimiento a la gallardía que siempre ha tenido el pueblo de Guarenas, que firme en sus convicciones siempre han honrado su compromiso con el país.

“El pueblo siempre ha sido el principal protagonista de las luchas para defender nuestra patria, como ocurrió en la Batalla de El Rodeo (que se registró en 1821 en Guatire con participantes de Guarenas, durante la Guerra de Independencia), y siempre viene registrándose en cada momento, porque somos un pueblo firme, garantes de nuestra libertad y protectores de las leyes y la constitución”.

El alcalde reconoció que, como en todas partes, hay personas que piensan distinto, pero eso no significa que sean diferentes, “porque todos somos venezolanos y venezolanas y debemos defender nuestro territorio ante cualquier agresión extranjera, venga de donde venga. Este es un acto de toda Guarenas, aunque siempre existirán factores que tratan de distanciarnos, pero somos un pueblo patriota, un pueblo que cree en Bolívar y sigue los pasos de Zamora, de Miranda y que siempre buscará la paz”.

RECONOCIMIENTOS

Durante la sesión se hizo entrega de la Orden General Ambrosio Plaza en su prime-

ra clase al GB Isidro Lugo Becerrit, GB José Celestino González, GB Bladimir Lugo Armas, teniente coronel Gilberto García Marcano, a la directora del Correo del Orinoco Desirée Santos Amaral, a la comunicadora social Mary Wilson, Zulmy Orozco, Pedro Gutiérrez, Gladys Laporte, Ollarvides Marshall, Khalil Nasser. También fueron reconocidos post mortem José Victorino Contreras y Daniel Hoyer “Viejita de Guarenas”.

En su segunda clase se entregó al capitán de la Milicia Nacional Bolivariana Augusto Mena, Héctor Javier Silva, Rafael Quintana, María Angélica Urbaneja, Isabel Durán y Luis Mijares.

La tercera clase fue para Dianella Triana Alayon, Carlos Alberto Mendoza, Neisy Calzada, América Pérez, Anderson Arias, Yutma Gutiérrez, Edwin Rosales, Alejandro Lugo y Jairo Paranda.

Asimismo, se hizo entrega de una placa de reconocimiento especial a la iglesia Luz del Mundo, al Frente Francisco de Miranda y a la Fundación Caminito de Guarenas.

ANC sesionará hoy en Ciudad Bolívar con motivo de los 200 años de la cita de Angostura

Bolívar fundó la discursiva revolucionaria, redentora y utópica de América Latina

Los historiadores Alexander Torres Iriarte y Enma Martínez sostuvieron en la Casa Insurgente que el Discurso de Angostura pronunciado por Simón Bolívar, el cual arriba hoy a 200 años, constituye una pieza oratoria no superada en América Latina y el Caribe. Es un discurso fundacional, polifónico, que tiene un dejo poético y de que un mundo mejor es posible. Antes de Angostura, la República andaba a lomo de caballo o de burro

T/ Manuel Abrizo
F/ Luis Franco
Caracas

Bolívar fundó la discursiva revolucionaria, redentora y utópica de América Latina y en ese discurso de Angostura hay mucho de eso, sostuvo el historiador Alexander Torres Iriarte, al analizar la trascendencia histórica y el peso que a través del tiempo mantiene esa maravillosa pieza oratoria de la cual hoy se celebran 200 años, por lo que se han programado actividades conmemorativas en Ciudad Bolívar, entre ellas una sesión especial de la Asamblea Nacional Constituyente.

Iriarte, historiador y coordinador de posgrado del Centro Nacional de Estudios Históricos estuvo ayer junto a la profesora ucevista Enma Martínez, disertando en la Casa de la Historia Insurgente, ubicada en el centro capitalino, al lado de la calle empedrada de la plaza San Jacinto, por la misma acera donde se encuentra la Casa Natal de El Libertador. Ambos fueron aplaudidos por una buena cantidad de asistentes, quienes escucharon complacidos las diferentes aristas con que estos dos profesionales abordaron el discurso de El Libertador y su obligada conexión con los tiempos presentes.

“Bolívar está vivo, es el pensamiento que nos acoge y alimenta nuestro espíritu y nos enseña a comprender desde el pasado este presente que estamos viviendo”, dijo Enma Martínez, para terminar sus palabras con una cita textual de El Libertador al final de sus reflexiones en las que insta a los congresistas a que cumplan con sus funciones y responsabilidades, ya que él ha concluido las suyas.

En el conversatorio, moderado por Humberto González, se le rindió un sentido homenaje al historiador Luis Mendoza, recientemente fallecido. Guillermo Moreno, leyó una síntesis biográfica de este destacado revolucionario.

Torres Iriarte, quien calificó el discurso de Bolívar como “polifónico”, afirmó también que era una pieza fundacional. Además, Bolívar ha madurado, luego de siete años de cruenta guerra, de tantos dolores, tormentos y dificultades.

Este es un discurso fundacional”, expone Iriarte “que de alguna manera u otra fija los pilares de los cuales se monta la matriz sociopolítica del devenir venezolano. Bolívar es un liberal. Bolívar en su discurso habla de reformas eminentemente liberales, está a favor de la República, de la soberanía popular, defiende las elecciones continuas, es partidario de acabar con la esclavitud, es un hombre sumado para la posibilidad de la integración nuestroamericana y caribeña y, sobre todo, no ha sido superado porque muchas de las expectativas, de los pedimentos y demandas de Bolívar, lamentablemente no se han concretado ¿Por qué citamos tanto a Bolívar?, porque muchas de sus propuestas no se han cumplido. De una manera u otra, aunque podría ser apresurado, si buscamos en clave en los grandes discursos, después en 1819 o entrado el siglo XX, hasta Chávez, son muy pocos los fundacionales. Hay que citar la Carta de Jamaica, el discurso ante el Congreso de Angostura, Nuestra América de José Martí, a José Carlos Mariategui, es decir, Bolívar fundó también la



Alexander Torres Iriarte, Humberto González, Enma Martínez

discursiva revolucionaria, redentora y utópica de América Latina, y en ese discurso hay muchos de esos elementos”.

Para Iriarte lo primero que hay que decir es que se está ante una pieza que tiene dos características fundamentales: considera la experiencia reciente de los últimos cinco años que vive Bolívar, del año 1813 al año 18, y entonces ahí están los momentos coyunturales. Por otro lado, está la marca convicción de un mantuano que cambió el rumbo de los acontecimientos en tres orientaciones vitales. Primero, comprendió que la independencia no se puede concretar sin la participación de los negros, los pardos y lo indios. Segundo, aprendió que el posible y estratégico amigo internacional para concretar el rompimiento con España no era Inglaterra, como él soñaba en la Carta de Jamaica. Terminó siendo Haití. Y el tercer elemento, después de la derrota de la expedición de Los Cayos y de Jacmel, en la

experiencia haitiana con el apoyo de Alexander Petión, Bolívar comprendió que el teatro de los acontecimientos para relanzar el proyecto republicano no era Caracas sino oriente.

“Esos tres elementos de alguna manera generaron una mutación profunda en el mantuano, los cuales se ponen claramente en juego en el discurso que es pensado para la convocatoria de 30 de los diputados, de los cuales asisten 26, pero ¿quiénes son los actores a los que él se va a dirigir y quiénes representan la soberanía nacional? Bueno, son civiles y militares y eclesiásticos. El público es variopinto, pero hay algo más profundo, están los republicanos de 1811, aquellos de las “repúblicas aéreas”, que él duramente criticó y están los conspiradores del Congreso de Cariaco de 1817 que estaban resentidos todavía por el fusilamiento de Manuel Piar, entonces Bolívar pronunció un discurso muy inteligente, hecho de tal manera

para no herir susceptibilidades y no afectar a los que estaban convocados del año 11 y los del año 17. La máxima expresión de lo inteligente del discurso fue la manera de cómo se refirió al federalismo que, si bien, dice, es el sistema más perfecto, no es acorde a nuestras jóvenes repúblicas porque no tenemos las virtudes políticas para adoptarlos. Es decir, es un Bolívar habilidoso, es un Bolívar que ha madurado”, señala Iriarte.

LA REPÚBLICA EN EL LOMO DE UN CABALLO

Consideró el historiador que Bolívar toma en cuenta los elementos coyunturales muy propios de la época y lo refleja allí. Entonces también el discurso es producto de una maceración y profunda madurez política. Bolívar pensaba que se abriera el Congreso el 1 de enero de 1819, pero resulta que Manuel Palacio Fajardo ya había leído el discurso y le había hecho algunas correcciones, algunos

Llamado de alerta

“Nuestros estudiantes vienen de ese proceso empaquetado educativo en el que la historia ha tenido graves retrocesos. Cada vez menos, los escolares leen y es una gran preocupación que tenemos quienes nos enfrentamos a los salones de clases todos los días. Quieren cosas más ligeras, más rápidas. Esa cultura del Twitter y del Facebobot, ha hecho su trabajo, el trabajo con que la cultura homogénea ha ido elaborando y ha logrado con mucho dinero y enormes esfuerzos simplificar, deshistorizar lo social, que significa banalizarlo y atropellar todo el proceso histórico de la humanidad”.

Enma Martínez

revolucionario, implora por la abolición de la esclavitud. Es decir, ha sido fiel a su concepción política abolicionista, pero, además de eso, ha sido un tipo que ha alabado al sistema británico y dice que si bien es una aristocracia, una monarquía, esas instituciones se pueden adaptar a la realidad venezolana.

“En ese sentido es un tipo valiente, inclusive Salvador de Madariaga, un biógrafo recalitrante antibolivariano, decía que eso le costó el cognomento de conservador, llegó a decir que Bolívar tenía democracia en los labios y la aristocracia en el corazón, porque en el fondo quería nombrarse emperador. De tal manera que si hay una fase superior del pensamiento de Bolívar porque ya Bolívar no es el idealista que adopta sistemas y regímenes de otras latitudes creyendo que se pueden calcar irreflexivamente. El mismo Bolívar habla de la imitación servil, no podemos seguir adoptando, y para eso se vale de los sociólogos más prestigiosos de la época: Rosseau, Montesquieu, Maquiavelo... De alguna manera u otra, en el discurso ante el Congreso de Angostura, Bolívar tiene esas dos vertientes, un analista coyuntural por un lado y por otro, un fiel y convencido republicano, pero con un gran realismo político, ya que en estos años la República había cambiado”.

Iriarte refiere que después de la batalla de Urica, donde perece José Tomas Boves de

giros, e incluso se había mandado a traducir al inglés. Fajardo califica el discurso de exquisito, crítica la enrevesadas expresiones muy románticas que usa el Libertador, pero concluye que es un discurso intacto.

“Quiero decir que ese discurso tiene esa doble condición: es para convencer, para persuadir, no solamente la entrega del mando, sino un proyecto constitucional. Por supuesto, es el Jefe Supremo, le ratifican el mando y obviamente es el hombre que va a tomar las grandes decisiones políticas”, indica Iriarte.

un lanzazo, después de la caída de Maturín, después que cae la Segunda República, hasta octubre de 1818, cuando El Libertador convoca al Consejo de Estado, la República andaba a lomo de un caballo o de un burro, andaba en los bergantines que surcan en el mar Caribe o en la proclama del oscuro mandón de turno. No había República y había que institucionalizarla.

En cuanto a Bolívar, las circunstancias lo hicieron cambiar.

“Ya el Bolívar que era despectivo con el pueblo, cuando decía que una horda de estúpidos que desconocen sus derechos, en el Manifiesto de Cartagena, es un Bolívar que está diciendo, Moral y Luces son los polos de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades. Hay mucho de paternalismo liberador ahora en el libertador Simón Bolívar. Entonces releer en clave contemporánea el discurso es entender esa polifonía, esa dimensión coyuntural de un tipo que está haciendo un balance de los cinco años de la guerra de independencia, pero también está haciendo teoría política o teoría de la liberación cuando esta planteando sistemas exclusivos para realidades exclusivas”, afirma.

OTRO MUNDO ES POSIBLE

Otra arista que incita la mirada de Iriarte es el vuelo literario e imaginativo de El Libertador, su dimensión humana, el deslinde del militar y el civil.

“Hay un núcleo poético en el discurso de Bolívar”, argumenta, “pero también una con-

cepción utópica de la realidad, es decir, un otro posible, una postura a la posibilidad de remontarse a través de los siglos y alcanzar la añorada libertad. Bolívar es un romántico, un neoclásico, hace juego con símbolos, cita al mundo griego, al mundo romano, lo cual que habla de sus lecturas y de su complejo acerbo cultural, a veces parafrasea, cita textualmente, pero es un hombre de una vasta formación intelectual y académica. Cuando un gran investigador que hizo vida en Venezuela, Manuel Pérez Vila, escribe sobre la formación intelectual de El Libertador, llega a decir que en ese discurso se expone el hombre que había leído el clásico más importante de su época. Hablaba inglés, francés, latín, era un hombre de una vasta formación. Hay quienes se atreven a decir que en su alocución no tuvo interlocutores, no había quien le pudiera replicar, era como un hombre que se elevaba sobre los demás irradiando luz, tal vez Fernando Peñalver, tal vez Juan Germán Roscio, el mismísimo Manuel Palacio Fajardo en quien confía mucho”.

La profesora Enma Álvarez expuso que el Discurso de Angostura es una huella indeleble en la formación de la nacionalidad, en la formación de la República, en la formación de un proyecto social que hoy reconocemos como bolivariano, al que se tiene que recurrir constantemente para comprender este momento histórico de hoy; es como una referencia.

“En este discurso del cual tenemos tanto tiempo traba-

jando, pero aun así sigo aprendiendo de él. Me decía alguien que cada vez que lo lee, le dice cosas nuevas. Lo trabajo con los estudiantes, pero ello es muy difícil. Entre otras cosas por deficiencias de lectura, de cultura, de relación con el saber, con el conocimiento, y con la propia historia. Les da muchas dificultades. Pero además el lenguaje en el que hablaba el Libertador no es un lenguaje actual, es diferente ya hay que leer detalladamente, despacio, ubicarlo en el tiempo”.

Otra dificultad asomada por la docente con que se encuentran los jóvenes estudiantes, al abordar el discurso, deriva del proceso escolar en el cual han estado inmersos, lo cual no ocurrió con las generaciones pasadas, que supo apreciar la importancia de la historia para comprender la sociedad humana, la política, la economía, el proceso social.

Otro déficit relacionado con la lectura es que se ha perdido el cultivo de lo que hay en bibliotecas, en archivos, que antes era parte del trabajo para lo histórico, también ha ido disminuyendo. De manera que toda esa fuente de información se quedará allí si no se le consulta.

“Con relación al Discursos de Angostura, el giro que le he ido tomando es verlo como un discurso político, educativo, como un discurso para la formación de seres integrales, republicanos, constitucionalistas, pacíficos, cultos, formados para una nueva nación, para un nuevo proyecto”, sostuvo la catedrática e historiadora.

Moscú mantendrá su postura en apoyo a Maduro

Rusia alerta sobre provocativa ayuda humanitaria de EEUU a Venezuela

La vocera de la Cancillería de Rusia, María Zájárova, indicó que Moscú se opone a la politización de este tipo de medidas, las cuales debe implementarse “según las normas internacionales”, es decir, por medio de la oficina de la ONU en Caracas

T/ Redacción CO-Hispantv Moscú

La vocera de la Cancillería de Rusia, María Zájárova, alertó sobre los preparativos en Colombia de un “acto provocativo” de Estados Unidos (EEUU) contra Venezuela, el cual, dijo, causará “víctimas humanas”.

“En la ciudad de Cúcuta, no nos dejemos engañar, se está preparando una provocación disimulada bajo la apariencia de un convoy humanitario, que además se saldrá con víctimas, y servirá de pretexto para recurrir a la fuerza desde el exterior, todos deben entenderlo claramente”, dijo Zájárova, durante una rueda de prensa. De acuerdo con la vocera rusa, las autoridades venezolanas afirman que el país no necesita ayuda humanitaria y los esfuerzos de EEUU por enviarla a la nación suramericana es el preludio de una invasión militar, algo que no ha descartado Washington para materializar su objetivo: derrocar al Gobierno democráticamente elegido de Caracas. El martes, la vicepresidenta ejecutiva de Venezuela, Delcy

Rodríguez, advirtió de un intento de EE.UU. de introducir armas biológicas en el país caribeño bajo el pretexto de entregar ayuda humanitaria. Al respecto, Zájárova manifestó la oposición de Moscú a la politización de la entrega de ayuda humanitaria a Venezuela, la cual debe implementarse según las normas internacionales, por medio de la oficina de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Caracas”, la capital del país caribeño. Por otra parte, la diplomática rusa previno acerca de los intentos de EEUU por “influir en el Ejército venezolano” y derrocar el Gobierno de Nicolás Maduro, objetivo para el cual el país norteamericano ha recurrido a varias medidas, entre ellas la presión psicológica, la manipulación y provocacio-

nes en medios, el chantaje y la incitación al odio. En este mismo sentido, Zájárova denunció los llamamientos hechos por los altos cargos estadounidenses para que la Fuerza Armada Venezolana se ponga del lado de Juan Guaidó, el golpista presidente de la Asamblea Nacional (AN) de Venezuela –de mayoría opositora y declarada en desacato en 2016–, quien se autoproclamó el 23 de enero como “presidente interino”, un acto cuya legitimidad Washington reconoció de inmediato. “A los militares venezolanos los presionan abiertamente hacia la sublevación. De los altos cargos en Washington se escuchan llamamientos para que las Fuerzas Armadas de otro Estado soberano se pongan del lado del nuevo liderazgo político”, enfatizó la vocera.

Publicidad

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, 18 de Enero de 2019
208° y 159°
Asunto: AP17-V-2018-000685
EDICTO
SE HACE SABER
A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del De Cujus, **JOSE ARQUIMIDES RIVAS SOLORSANO**, quien en vida fue venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nº **V-8.005.976**, que este despacho ordenó la publicación del presente edicto, a los fines de que comparezcan ante este despacho en un término de **SESENTA (60) DIAS CONTINUOS**, siguientes a la constancia en autos de la última publicación, consignación y fijación que del **EDICTO** se haga, dentro de las horas comprendidas para despachar entre las 8:30am y 3:30pm, y se den por citados, en el juicio que por **ACCION MERO DECLARATIVA**, sigue la ciudadana **ANA ELIZABETH VILLARROEL DURAN**, venezolana, mayor de edad y titular de la Cédula de Identidad Nº **V-5.151.666**, en contra de los ciudadanos **MARIA FRANCA VINA** y **JOSÉ ALEJANDRO RIVAS CAÑIZALES**, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio y titulares de las cédulas de identidad Nos. **V-27.421.865** y **V-13.961.847**, respectivamente y en su contra. Dicho Edicto deberá ser publicado en los Diarios "Correo del Orinoco" y "VEA", durante sesenta (60) días dos veces por semana, fijándose un ejemplar en la Cartelera del Tribunal. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.
El Juez Provisorio,
Abg. Nelson José Carrero Hera
ASISTENTE QUE REALIZO LA ACTUACION MAKENZE

La portavoz del Ministerio de Exteriores ruso aseguró que Moscú mantendrá su postura en apoyo a Maduro, basándose en el derecho internacional y el principio de la soberanía de los países en la línea con lo establecido en la Carta de las Naciones Unidas”.

Beijing continuará con la colaboración

China defiende lazos con Venezuela y niega rivalidad con EEUU en Latinoamérica

T/ Redacción CO-Prensa Latina F/ Prensa Latina Beijing

China defendió hoy y reiteró que mantendrá invariable sus nexos de cooperación con el Gobierno legítimo de Venezuela, mientras negó interés en sostener una rivalidad por el control geopolítico de América Latina como acusa Estados Unidos. Hua Chunying, vocera del Ministerio de Relaciones Exteriores, recaló que Beijing continuará con los intercambios y la colaboración en distintos terrenos con Caracas porque están sustentados sobre principios como la equidad, ganancia mutua y común desarrollo. “Las relaciones China-Venezuela son normales, (...), desarrollan una cooperación pragmática (...), legítima y beneficiosa para ambos pueblos”, recaló Chunying en respuesta a declaraciones de Elliott Abrams, representante especial de Washington para la nación suramericana, quien el lunes aseguró que el gigante asiático no puede conceder más créditos a Venezuela porque le “preocupa” la capacidad de pago.



Por otro lado, la portavoz de la Cancillería refutó acusaciones del asesor estadounidense de Seguridad Nacional, John Bolton, sobre las supuestas prácticas depredadoras de China con el objetivo de ganar una competencia geopolítica en Latinoamérica. Al respecto, la vocera dijo que nuevamente se trata de señalamientos infundados e irrazonables, porque los nexos con ese continente tienen como premisa generar resultados fructíferos para todos y aprovechar las ventajas de cada lado a fin de estimular el progreso equilibrado y mejorar las condiciones de vida de las personas.

Publicidad

MERCOSUR				
Membros: Uruguay, Brasil, Chile, Paraguay, Argentina				
BALANCE AL 31-01-2019 (EXPRESADOS EN \$ U.S.)				
ACTIVO				
RESPONSABILIDADES				
Activos	14.064.000			
Bancos y otras Instituciones Financieras del país	1.245.920			
Bancos y Corresponsales del Exterior	25.015.191			
(Provisión para Disponibilidades)				
MONTAÑOS DE INVERSIONES	108.297.331			
Portafolio para Comercialización "T"				
Portafolio para Comercialización "C"				
Portafolio para Comercialización de Acciones	108.297.331			
Inversiones en depósitos a plazo y colocaciones a plazo				
Inversiones de Disponibilidad Restringida				
ACTIVOS FINANCIEROS DIRECTOS				
Financiamiento por operaciones de reporte				
Activos Financieros Intermedios e Inversión en Valores				
Reservas a Financiamiento de Margen				
Letras y pagarés con garantías bancarias				
Préstamos no autorizados				
(Provisión sobre préstamos no autorizados)				
INTERES Y COMISIONES, COMISIONES Y HONORARIOS DEVENIDADOS, POR COMPRA INVERSIONES PERMANENTES	9.182.942			
RENTAS RECALCULABLES				
RENTAS EN USO	1.647			
CARGOS RESERVA				
Incremento por ajuste a valor de mercado de contratos spot forward y futuro				
Reducción por ajuste a valor de mercado de contratos spot forward y futuro				
OTROS ACTIVOS	18.368.791			
TOTAL DEL ACTIVO	276.523.364			
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORA				
Deudas por Financiamiento de Reporte				
Deudas por operaciones spot, Forward y Futuros de divisas y de títulos valores	22.017.512			
Deudas por otras operaciones				
ENCARGOS DE COMPAÑIA	18.368.791			
Administración de cartera				
Cartera	18.368.791			
Otros Operaciones Contingentes	890.000			
PASIVO				
PASIVO A CORTO PLAZO				
Capacidad de Recursos autorizada por la S.N.V.	-2.460.543			
Obligaciones a la vista	-2.460.543			
Títulos Valores de Deuda Objeto de Oferta Pública emitidos por la institución				
PASIVOS FINANCIEROS DIRECTOS				
Obligaciones con Bancos y GAP del País Neto en Año				
Obligaciones por operaciones de reporte				
Fuente: Financiamiento Intermedios e Inversión en Valores				
INTERES Y COMISIONES POR PAGAR				
PASIVOS A MÁS DE UN AÑO				
Obligaciones con Bancos y GAP del País a más de un Año				
Obligaciones con Bancos y GAP del Exterior a más de un Año				
Otros obligaciones a más de un año				
CREDITOS DIFERIDOS				
PASIVOS ADMINISTRATIVOS	10.509.048			
PASIVOS ADMINISTRATIVOS				
IMPUESTOS DEFERIDOS				
OBBLIGACIONES SUPLENORIAS				
OBBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL				
OTROS PASIVOS	35.212.840			
TOTAL PASIVOS	122.771.832			
SESTION OPERATIVA				
CAPITAL SOCIAL	-9.000			
INCREMENTOS PATRIMONIALES				
RESERVAS DE CAPITAL	400			
RESERVAS ACUMULADAS	10.812.323			
SUPERAVIT NO REALIZADA POR ANTE LA VENTA DE MERCADO	26.702.229			
SUPERAVIT NO REALIZADA POR DIFERENCIAL CAMBIO PARA DISPONIBILIDADES	-11.077.911			
TOTAL DEL PATRIMONIO	153.528.249			
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	170.523.364			

INDICADORES AL 31-01-2019			
		Determinado	Mínimo
		%	%
Pat. Príncipe No. 1	206.495.133,26	182,93	121,02
Activos y Cp. Príncipe	171.200.742,09	162,93	121,02
Pat. S. S. de Príncipe	206.495.133,26	182,93	121,02
Activos y Cp. Príncipe	171.200.742,09	162,93	121,02
Pagamentos Liquidados al 31-01-2019	290.076.486,91		

ESTADOS DE RESULTADOS DE PUBLICACION POR EL PERIODO			
01-01-2019 Y 31-01-2019 (EXPRESADOS EN \$ U.S.)			
INGRESOS FINANCIEROS			-46
Resultados por inversiones clasificadas en el Portafolio para Comercialización "T"			0
Resultados por inversiones clasificadas en el Portafolio "C"			0
Resultados por inversiones clasificadas en el Portafolio "F"			0
Dividendos por Acciones (clásificadas en el portafolio para comercialización de acciones)			0
Resultados por Financiamiento de Reporte			0
Resultados por Financiamiento de Margen			0
Resultados por Activos Intermedios e Inversión en Títulos Valores			0
Resultados por Otros Activos Intermedios e Inversión en Títulos Valores			0
Resultados por Inversión en depósitos y Colocaciones Bancarias			-46
GASTOS FINANCIEROS			0
Intereses por Obligaciones Operativas de Reporte			0
Intereses por Pasivos Financieros Intermedios e Inversión en Títulos Valores			0
Intereses por préstamos por Financiamiento de margen			0
Intereses por obligaciones por Financiamiento con Bancos			0
Intereses por Títulos valores emitidos por la institución			0
Intereses por otros pasivos financieros directos			0
MARGEN FINANCIERO BRUTO			-46
Ingresos por activos financieros			0
Gastos por provisiones y desvalorización de activos financieros			0
MARGEN FINANCIERO NETO			-46
HONORARIOS COMISIONES Y OTROS INGRESOS			-12.126.594
Honorarios y Comisiones			4.479.702
Resultados por ajuste a valor de mercado de las inversiones clasificadas en el portafolio para comercialización "T"			0
Diferencia en cambio			0
(Ganancia) o pérdida en venta de inversiones de Títulos valores			-22.026.394
Otros ingresos			-12.126.594
RESULTADO EN OPERACION FINANCIERA			-12.126.594
GASTOS OPERATIVOS			4.623.944
Salarios Sueldos Gastos del Personal			469.000
Depreciación Gastos de Bienes de Uso y Amortización de Intangibles			374.702
Otros Gastos			3.779.242
RESULTADO EN OPERACIONES ANTES DE IGA			-14.502.488
Ingresos sobre la venta			-14.502.488
RESULTADO NETO			-14.502.488

Healyly Méjano
Presidente

Catherine Galera
Vicepresidenta

Richard Moreno
Cofundador C.P.C. 07.702

Estudian acción legal contra la medida

Trump declarará emergencia nacional para financiar el muro en la frontera con México

T/ Redacción CO-RT
Washington

La Casa Blanca confirmó que el presidente de Estados Unidos (EE.UU.), Donald Trump, firmará el proyecto de ley de seguridad fronteriza y declarará el estado de emergencia nacional para financiar el muro en la frontera con México.

“El presidente Trump firmará el proyecto de ley de financiamiento del Gobierno y, como lo dijo anteriormente, tomará también otras medidas ejecutivas, incluida la (declaración de) emergencia nacional, para garantizar la seguridad nacional y detener la crisis humanitaria en la frontera”, señaló en un comunicado la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Sarah Sanders.

Esa maniobra permitiría al Mandatario estadounidense redirigir fondos de otras partidas gubernamentales para financiar su proyecto sin necesidad de contar con la aprobación del Congreso de EE.UU.

Por su parte, la líder de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, advirtió que estudia la posibilidad de presentar una acción legal si el Mandatario declara el estado de emergencia.

Aseguró el diputado Eliot Engel

“Congreso de EEUU no autorizará intervención militar en Venezuela”

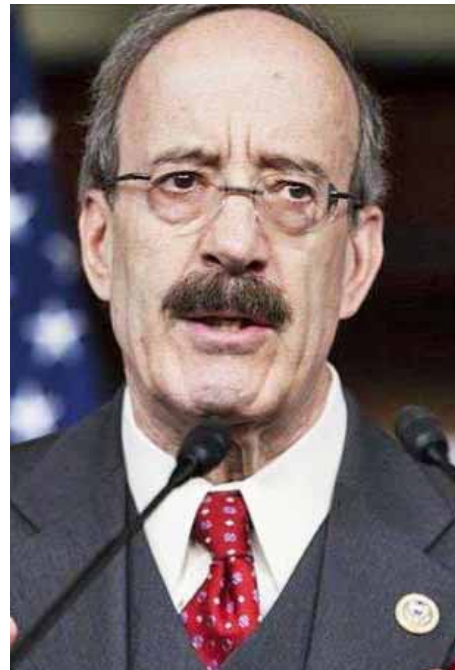
El parlamentario estadounidense alertó sobre las posibles repercusiones de las nuevas sanciones estadounidenses sobre el pueblo venezolano

T/ Redacción CO-HispanTV
F/ HispanTV
Washington

El presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos (EE.UU.), Eliot Engel, aseguró que el Congreso no autorizará una intervención militar en Venezuela como ya planteó el presidente Donald Trump.

“Me preocupan los comentarios del Presidente, quien insinúa que la intervención militar sigue siendo una opción. Quiero dejar en claro a nuestros testigos y a cualquier otra persona que esté observando: la intervención militar de Estados Unidos no es una opción”, sostuvo el diputado.

En declaraciones en el inicio de una audiencia parlamentaria sobre la situación política en Venezuela, Engel argumentó su postura al indicar que es “el Congreso el que decide cuándo, dónde y cómo se utiliza el Ejército de los EE.UU. en todo el mundo”.



El congresista estadounidense alertó de las posibles repercusiones de las nuevas sanciones estadounidenses sobre el pueblo venezolano. Dichas sanciones fueron anunciadas por EE.UU. a finales de enero contra la compañía estatal Petróleos de Venezuela (Pdvs) –las cuales incluyen la congelación de activos por 7.000 millones de dólares y el bloqueo de todos los pagos que emitan empresas estadounidenses cuando compren petróleo venezolano–, medida por la cual, el país suramericano

ha perdido 350 mil millones de dólares en la producción de bienes, según una investigación de Unidad de Debates Económicos del Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (Celag).

Las amenazas de Trump para recurrir a una intervención militar en Venezuela para derrocar a Nicolás Maduro han ido en aumento, en medio de las recientes turbulencias políticas en el país caribeño provocadas luego de la autoproclamación de Juan Guaidó, presidente de la Asamblea Nacional (AN) –de mayoría opositora y declarada en desacato en 2016– como “presidente interino”, acto que recibió de inmediato el apoyo de EE.UU.

Caracas ha denunciado en reiteradas ocasiones que la postura de Washington lleva “oculto” el “deseo de apoderarse de los ricos recursos naturales de Venezuela”.

Los dirigentes venezolanos, asimismo, sostienen que la Casa Blanca planea crear un nuevo escenario de inestabilidad en Latinoamérica, tal y como propició en su día en Libia, Irak y Siria, con la meta de conseguir sus propios réditos financieros.

Varios miembros del Congreso de EE.UU. han criticado la intención del autoproclamado presidente de Venezuela, Juan Guaidó, de autorizar una invasión de EE.UU., y le han recordado que no tiene facultad alguna al respecto.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

JUZGADO NOVENO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 15 de enero de 2019
208º y 159º

Asunto: API1-V-2019-000005

EDICTO
SE HACE SABER

A LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE CUJUS OSCAR FLORES, quien en vida fue venezolano, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-994.931, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos en la pretensión contenida en la demanda que por NULIDAD DE CONTRATO incoada por la ciudadana GLADYS ELENA FLORES CEDENO, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-6.226.901, y que se sustancia en el presente asunto signado API1-V-2019-000005, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el piso 3, Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los SESENTA (60) DIAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y demás trámites del Juicio. El presente Edicto deberá publicarse en los Diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, ambos de circulación nacional, durante SESENTA (60) DIAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el Artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ TITULAR,

ABG. CAROLINA GARCIA CEDENO
Juez 9º de 1era. Instancia C.M.T.B.
de la Circunscripción Judicial
del Área Metropolitana de Caracas

Publicidad

Podrían realizarse el 14 o el 28 de abril

Pedro Sánchez anunciará adelanto de elecciones generales

T/ Redacción CO-La Vanguardia
España

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, comparecerá este viernes a las 10:00 am ante la opinión pública para convocar a elecciones generales presumiblemente para el mes de abril. Lo hará después de un Consejo de Ministros de carácter extraordinario que se celebrará a las 9:00 am, según informan fuentes de Moncloa.

Sánchez revelará la principal incógnita sobre adelanto electoral: la fecha de la cita con las urnas. Se especula con varias fechas, como son el 14 o el



28 de abril, o incluso con otras entre semana. De esta manera,

la legislatura quedará finiquitada después de que Sánchez

no lograra el apoyo suficiente para tramitar el proyecto de los Presupuestos Generales del Estado.

Para que las elecciones sean el 28 de abril, el decreto de disolución de las Cortes ha de publicarse en el Boletín Oficial del Estado el 5 de marzo (54 días antes) por lo que ha de aprobarse en el Consejo de Ministros del viernes anterior, 1 de marzo.

La opción del 28 de abril ganó enteros de manera clara desde el lunes pasado en el núcleo duro del Gobierno y del PSOE en la reunión habitual de mañanas en el Palacio de la Moncloa, a pesar de que la primera semana de campaña coincide con la Semana Santa. Aquel día se barajó también la opción del 14 de abril, Domingo de Ramos, pero tras saltar a los medios de comunicación, fue inmediatamente descartada por la cúpula del PSOE.

Editorial del diario *La Jornada*, de México:

Venezuela

Humanidad. Imparcialidad. Neutralidad. Independencia operativa. Según lo dispuso la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en sendas resoluciones de 1991 y 2006, esos son los cuatro principios que deben estar presentes en las acciones de ayuda internacional para que sean calificadas de humanitarias.

Los dos últimos se refieren específicamente a los envíos asistenciales a naciones azotadas por catástrofes naturales o de factura humana (guerras, enfrentamientos internos, sublevaciones y un largo etcétera), cuya finalidad, más que mitigar el sufrimiento de la población afectada –aunque eventualmente pueda hacerlo–, es llevar agua al molino de la política. No importa de qué signo sea esa política. Se trata, en cualquier caso, de poner en evidencia a quienes utilizan el daño y el dolor de las víctimas del desastre o el conflicto con el propósito de ganar simpatizantes.

En los términos del citado organismo internacional, el principio de neutralidad establece que los actores humanitarios no deben tomar partido en los enfrentamientos o controversias políticas, ideológicas,

raciales o religiosas que ocurran en los países que reciban la ayuda. Y el principio de neutralidad operativa prohíbe que la acción humanitaria esté ligada a los objetivos políticos, económicos o militares que el país que proporciona la ayuda pueda tener en las zonas donde ésta tenga lugar.

Lo anterior no pasa, sin embargo, de ser una declaración de buenas intenciones: en la práctica, cuando la ayuda está dirigida a Estados donde ha habido o hay un conflicto de proporciones (Kosovo, Irak, Libia y Somalia son buenos ejemplos de 1999 hasta hoy), las naciones ricas, con Estados Unidos en primer lugar, se encargan de convertir lo que debía ser un acto de solidaridad en uno impudicamente propagandístico.

La presunta –y muy promocionada– ayuda que Estados Unidos, Alemania y Canadá ofrecen a Venezuela sería, de concretarse, un acabado ejemplo de propaganda política, empezando porque ese país atraviesa por una severa crisis política, no humanitaria. Ésta última se define como una situación de emergencia generalizada que exige ayuda masiva, sin la cual podría convertirse en catástrofe, escenario que no es actualmente el de la cuna de Bolívar, con todo y sus problemas.

La ayuda propuesta por Donald Trump y sus aliados en este caso parece más producto de una preocupación por el reconocimiento de un “gobierno paralelo y auto-proclamado”, que por el destino del pueblo venezolano.

En este contexto, las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa matutina del pasado viernes 8, en el sentido de no mezclar la ayuda humanitaria con los asuntos políticos, son una ratificación de la postura que la Cancillería mexicana tiene sobre la delicada coyuntura en la que se encuentra Venezuela.

Ciudad de México / México



¿Vuelven las cañoneras?

Iván A. Ricord B.

Con el nombre eufemístico de la “diplomacia de cañoneras” se hizo llamar en nuestro continente el episodio ocurrido entre 1902 y 1903 en Venezuela en tiempos del presidente Cipriano Castro, que trajo como consecuencia el bloqueo y bombardeo de las costas de la Patria de Bolívar por cañoneras británicas, italianas y alemanas para cobrar deudas y compensaciones que el Gobierno de ese país tardaba en pagar.

Esta intervención de naciones europeas en los asuntos de países latinoamericanos trajo como resultado una nueva interpretación a la Doctrina Monroe de 1823, que habilitó a Estados Unidos para aplicar el llamado “Corolario Roosevelt” que significó la posibilidad de presionar diplomáticamente y por la fuerza a las naciones más débiles por parte de los países cuyas compañías invertían en ellas.

Esta fue una muestra de colonialismo rampante que irrespetó tratados y sirvió para ocupar naciones soberanas. El presidente Castro se había hecho con el poder en Venezuela, poniendo en práctica un estilo de Gobierno irreverente y desafiante ante los poderosos locales y extranjeros de la época. Al final, como el caso conocido de la actualidad, Castro resultó

ser el primer líder latinoamericano en sufrir una feroz campaña mediática de la prensa mundial. Se ensayó contra él un ataque feroz que incluyó su denigración personal y política.

Castro se negó a ceder a las poderosas presiones y convocó al país entero a rechazar el brutal procedimiento de cobranza. Pronunció el gran discurso de su vida (“... la planta insolente del extranjero ha hollado el suelo sagrado de la Patria...”, dijo).

Esta realidad de 1903 parece repetirse en la Latinoamérica de hoy. No por casualidad, sino porque los enemigos de Castro siguen siendo los mismos poderosos de hoy y los motivos de las ambiciones colonialistas y las campañas mediáticas siguen siendo las mismas.

Los poderes hegemónicos del planeta en ese tiempo despreciaban a Castro porque no podían manejarlo a su antojo.

Ya para esa época el petróleo comenzaba a despuntar como la gran mercancía mundial y las interesadas naciones industrializadas sabían que Venezuela era una fuente inagotable del “oro negro”. Los gestos de soberanía y su política de no pagar deudas e intereses leoninos, lo convirtieron en “un peligro” para los viejos y los nuevos imperios.

El kiosco de Earle

Ayuda y bichitos

Earle Herrera

Con la “ayuda humanitaria”, EEUU y la derecha intentan ganarse los barrios de Venezuela. Mi amigo Armando dice que para los gringos y sus secuaces, la ecuación es plana: si el chavismo los captó con las cajas CLAP, nosotros se los quitamos con las de la Usaid. Una cuestión clientelar y del mejor postor. A los líderes negativos de esos sectores –malandros, pranes– y a los pobres en general, los llaman los bichitos. Por eso los “humanitarios” babean: ¡Vamos por los bichitos! ¡Vengan!

earlej@hotmial.com
CaracasIvanRicord20@hotmail.com
Ciudad de Panamá / Panamá
*Profesor Titular de la Universidad de Panamá

Publicidad

Gobernador Justo Noguera Pietri:

Con el Bicentenario del Discurso y Congreso de Angostura renovamos nuestros votos de lealtad con la Patria

G-200002522

El Discurso del Congreso de Angostura es uno de los documentos de nuestro Simón Bolívar que recoge con mayor profundidad su pensamiento político, el ideario bolivariano sobre el cual transitó para la liberación de América del Sur del dominio colonial español.

El 15 de febrero de 1819, Bolívar como Jefe de Estado se dirigió a los congresistas para expresarse de cara al proyecto constitucional y a su vez, hizo un análisis del panorama que rodeaba a Venezuela a finales de 1818 y principios de 1819.

El Libertador por primera vez habló y sugirió que había que darle el poder al pueblo, fue ahí entonces, que nació el Poder Popular que se materializó gracias a la visión profundamente patriótica de nuestro gigante Hugo Chávez.

A 200 Años de la instalación del Congreso de Angostura y sus palabras sin cortapisas, llenas de contenido, resuena el eco en las simientes de Venezuela y en la vieja Angostura actual Ciudad Bolívar, Cuna de la Libertad, lugar que guarda celosamente el privilegio de tener en su memoria histórica tan importante acontecimiento.

Viles ataques dirigidos a Venezuela, ayer y hoy, como si de tiempo no se tratara. Las pretensiones del imperio norteamericano, bajo el gobierno de Donald Trump, amenazan con una invasión militar al país, tras una sistemática lista de agresiones, una seguida de otras, que comenzaron toda vez que nuestro Presidente Hugo Chávez Frías empezara a materializar el proceso de Revolución Bolivariana enmarcado en el Socialismo del Siglo XXI, que transformó el papel del pueblo, dándole protagonismo en medio de la vorágine de un mundo capitalista.

El estado Bolívar, este 15 de febrero de 2019, se engalana ante la memorable fecha de cumplirse el Bicentenario del Discurso y la instalación del Congreso de Angostura.

Extrapolar el contexto histórico de 1819 al 2019, nos ubica en una situación, primero de completa reflexión, segundo de refrescamiento ante el deber patrio y tercero, de determinación para asumir el papel que nos corresponde en este momento. Nuevamente la Patria nos llama, otra vez estamos en un punto crucial de la historia republicana; pero contamos con la fortaleza de haber rescatado el pensamiento de El Libertador y haberlo hecho amor en la mente de las

mayorías, un importante logro de nuestro Comandante Chávez, sin el cual no hubiera sido posible tener, tan clara, una visión libertaria colectiva, con las bases morales sólidas para defender la dignidad nacional.

Parecía impensable que la hermana República de Colombia contribuya a la materialización de un golpe de estado en Venezuela, cuando precisamente fue en el Congreso de Angostura donde se dio origen a la Gran Colombia; por lo que afirmamos con certeza que Colombia nació en Angostura ¡Nació de Venezuela!

El año pasado, para esta fecha augurábamos el triunfo del presidente Nicolás Maduro el 20 de mayo de 2018 y no nos equivocamos, porque el pueblo respondió dándole una aplastante victoria con el 67.8% de los votos, lo que representó el 31,7% del padrón electoral, porcentajes superiores a los obtenidos por Donald Trump en el 2016, quien resultó electo con el 46% de los votos - un 27,3% del universo total de electores - y en unas elecciones donde hubo 44,6% de abstención; obtuvo menos votos que Hillary Clinton, su principal contendor, resultando contradictoriamente ser el Presidente de los Estados Unidos.

De igual manera, Mauricio Macri en Argentina y Sebastián Piñera en Chile, fueron electos con porcentajes inferiores a los del presidente Nicolás Maduro, pero no se les cuestiona su legitimidad y son los que se erigen como jueces del mundo para interferir en los asuntos de Venezuela.

Chávez no se equivocó al dejar en su lugar a un hombre digno como el Presidente Maduro, quien con las mejores armas: el amor del pueblo y la convicción de los valores patrios, ha protegido valientemente la independencia nacional.

Emulando a nuestro Libertador Simón Bolívar, hoy nos disponemos a defender con valentía la Soberanía, que como bien lo dijo reside en el pueblo, el voto de los venezolanos que sufragaron en mayo de 2018 y le dieron un rotundo triunfo al Presidente Nicolás Maduro Moros. Es la defensa de la institucionalidad, del Estado de Derecho, de la Constitución y la autodeterminación del

pueblo de Venezuela para elegir el futuro de la Patria.

Poderes imperiales pretenden torcer la elección de los venezolanos de un modo acomodaticio a sus perversos propósitos, ante lo cual se han encontrado con un pueblo firme, unido y cohesionado, que en unión cívico-militar está dispuesto a dar la vida si es necesario, por los ideales bolivarianos.

La defensa de la Patria también pasa por las reivindicaciones sociales, por las misiones y grandes misiones, como lo son la Gran Misión en Amor Mayor, Misión José Gregorio Hernández, Parto Humanizado, Chamba Juvenil, A toda Vida Venezuela, entre otras, y los programas sociales de protección, como los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (Clap) y el Carnet de la Patria, todo ello para contrarrestar los ataques a nuestra economía de una derecha nacional apátrida y los gobiernos serviles a Estados Unidos, en el orden internacional.

Tristemente, venezolanos

han salido del país al escuchar la campaña engañosa que promete paraísos fuera de Venezuela, quedando estos hermanos defraudados, muchas veces siendo víctimas de actitudes xenofóbicas. ¿Y cuál fue la respuesta de nuestro Presidente obrero y protector del pueblo? El programa Vuelta a la Patria, mediante el cual miles de connacionales siguen regresando... En el estado Bolívar los hemos recibidos con los brazos abiertos y con ese amor de Chávez, brindándoles todo nuestro apoyo.

Esta es la Venezuela que amamos, donde reina la paz, la solidaridad, el trabajo unificado para un bien común, donde aportamos todos en unidad para impulsar el desarrollo y la prosperidad económica.

Venezuela está curtida en las luchas de la independencia, llevamos la sangre de nuestros Libertadores, y hemos dado una batalla épica para deslindar la patria de Bolívar de las cadenas opresoras que durante años se adueñaron de nuestras riquezas, ante los intereses mezquinos y antipatrióticos de los gobiernos oligárquicos.

No obstante, la mayor riqueza de Venezuela, no es su oro, su coltán, sus diamantes, su petróleo, es el sueño de los venezolanos de construir juntos la Patria Grande, la de la igualdad, libre, soberana e independiente.

La lucha antiimperialista sigue desde la conciencia de Bolívar y Chávez, con todo nuestro pueblo y con nuestro Presidente Nicolás Maduro Moros al frente.

¡Dichoso el ciudadano que bajo el escudo de las armas de su mando ha convocado la Soberanía Nacional para que ejerza su voluntad absoluta!

Simón Bolívar



¡Unidad, Lucha, Batalla y Victoria!
¡Chávez Vive!

Participarán corredores de Colombia y Venezuela

La Media Maratón Internacional de San Sebastián será este domingo 17

Hasta el sábado estarán abiertas las inscripciones

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Feve-Aletismo
Caracas

La Media Maratón Internacional de San Sebastián será este domingo 17 de febrero en su edición número 50, con la participación de centenares de corredores de Colombia y Venezuela.

Representantes de la gobernación de Táchira y la alcaldía de San Cristóbal sostuvieron un encuentro con la presidenta de la Asociación Tachirense de Atletismo, Shamira Valero, el creador de la prueba, Lucas Prieto, y, vía videollamada, con autoridades de la Federación Venezolana de Atletismo, para hacer un último repaso de los detalles de la organización.

“Ya toda la logística está a punto”, declaró el presidente de la Federación Venezolana de Atletismo, Wilfredys León: “Hidratación, seguridad,



Se esperan participantes de toda la nación

premiación, entrega de materiales, cronometraje, demarcación de la ruta, animación, todo ha sido verificado rigurosamente y podemos decir sin temor a equivocarnos que todo está listo para, finalmente, celebrar la San Sebastián número 50”.

“Los corredores que han mantenido su preparación a tope para poder estar en forma en San Sebastián pueden ir planeando la logística del traslado

a San Cristóbal, porque todo está listo para tener una gran carrera”, agregó Marcos Oviedo, vicepresidente de la FVA y encargado del área de pruebas de distancia en la entidad.

La edición cincuentenaria debía celebrarse el año pasado, pero por problemas de financiamiento y patrocinio el evento fue cancelado. En 2019, San Sebastián estaba previsto originalmente para el 27 de enero y, por razones de la conflictividad

social que ha afectado al país en las últimas semanas, fue reprogramado a primera vez para el 2 de febrero y esta segunda para este domingo 17 de febrero.

Se espera que varios de los fondistas más destacados del país tomen parte en los 21 km de San Sebastián, y las inscripciones permanecerán abiertas incluso durante el día de la entrega de materiales, prevista para el 16 de febrero entre 9 am y 4:30 pm en el Club Latino

de la capital tachirense. También sigue en la página www.feveatletismo.org.ve, a un costo de BsS 1.300.

CARACAS 42 K

Por otra parte, otro compromiso internacional sobre el asfalto está en pauta para marzo. Se trata del segundo Caracas 42 K, en la que fue cerrado el proceso de inscripciones con una cifra récord de 1.500 corredores.

“Probablemente en nuestra primera edición mucha gente no creyó que podríamos llevar a cabo un maratón organizado enteramente por la federación y los propios corredores, pero ante el éxito del evento, este año se ha generado una confianza y un entusiasmo que agradecemos y que estamos dispuestos a honrar”, precisó Oviedo.

El maratón Caracas 42 K se realiza sobre una ruta homologada por la IAAF y la AIMS (Asociación Mundial de Maratones y Carreras de Distancia), lo que lo convierte en válido para registrar récords, marcas mínimas y marcas personales de cara a otros eventos del calendario mundial de largo aliento.

La entrega de materiales será el sábado 16 de marzo en la sede del Comité Olímpico de Venezuela, en El Paraíso, donde además de una Expo se contempla un ciclo de conferencias para los participantes.

De karate en Dubái

Venezuela presente en Premier League

T/ Redacción CO
Caracas

Venezuela estará en la segunda parada de la Karate 1 Premier League, que se realizará del 15 al 17 de febrero en Dubái, Emiratos Árabes. La delegación está conformada por Antonio Díaz, Andrés Madera, Giovanni Martínez, Freddy Valera, Andrea Armada, Génesis Navarrete y Claudymar Garcés, quienes buscarán puntos para el ranking mundial de la World Karate Federation (WKF), de cara a la clasificación de los Juegos Olímpicos Tokio 2020.

En la modalidad del kata se hará notar la experiencia del bicampeón mundial Antonio Díaz, quien en el camino a la justa universal ha conseguido adjudicarse la medalla de oro en todas las competencias regionales del ciclo olímpico actual.

Por su parte, en el kata femenino participará la tricampeona panamericana cadete Andrea Armada. La karateca realiza su preparación en la Universidad Católica San Antonio de Murcia en

España, gracias al convenio del Comité Olímpico Venezolano con la institución académica.

El kumite individual masculino contará con Giovanni Martínez -60 kilos y poseedor de la quinta plaza en el Mundial de Karate Madrid 2018 y en el Open de París 2019, considerado el mejor resultado para el país en dicha contienda. De igual forma, el campeón de la Premier League 2017 en los -67 kg y becado olímpico, Andrés Madera, junto a Freddy Valera nueve veces campeón suramericano cadete en los -84 kg.

A su vez, las chicas harán lo propio en el kumite individual de la mano de las campeonas centroamericanas Claudymar Garcés en los -61 kg y Génesis Navarrete en los -55 kg.

En la competición se darán cita más de 700 karatecas élites de 86 nacionalidades. Como ya sucedió durante el Open de París se pondrán en marcha las nuevas normativas para el deporte aprobadas por la WKF rumbo a Tokio. Las mismas se basan en combates de tres minutos para el kumite femenino y puntuación electrónica en el kata.

Con 11 equipos de todo el país

Liga Serie A de Baloncesto comenzará este sábado 16

T/ Redacción CO
Caracas

Con la participación de 11 equipos, este sábado 16 de febrero se iniciará en cuatro estados del país la Liga Serie A de Baloncesto, competición avalada por la Federación Venezolana de Baloncesto (FVB).

“Es un orgullo para nosotros presentar este proyecto y distinto a la LPB”, expresó el presidente de la liga, Julio Rausseo.

En tal sentido, Rausseo agregó que la Serie A nace con la intención de formar y desarrollar a los jugadores jóvenes de Venezuela para que los mismos puedan mostrar su talento en el certamen, así como en la Liga Profesional de Baloncesto (LPB).

“Esto es un sueño de algo que empezó hace más de 40 años. Mi tarea no es dirigir equipos ni campeona-

tos, sino estimular que en el país se juegue baloncesto. La Serie A es la manera de promocionar el basquet menor, una de las reglas es que haya jugadores U20 en cancha y U18 en el roster de cada equipo”, detalló el presidente de la Feve-Baloncesto, Bruno D’Addezio.

Los equipos participantes serán Acereros de Guayana, Atlético de Caracas, Broncos de Caracas, Búfalos de Tucupita, Cangrejeros de Monagas, Comunas El Cementerio, Diablos de Miranda, Gladiadores de Oriente, Guerreros de Carabobo, Margarita y Recicladores de Aragua.

El campeonato se iniciará este sábado con los encuentros que sostendrán Comunas vs. Broncos; Acereros vs. Cangrejeros; Atlético vs. Diablos; Margarita vs. Gladiadores y cerrarán la jornada Recicladores vs. Guerreros, respectivamente.

Con los concejos municipales de Maracaibo y San Francisco

CLEZ conmemoró 200 años del Congreso de Angostura

El vicepresidente del Consejo Legislativo, Juan Romero, recibió la Orden Rafael María Baralt en su primera clase

T/ Redacción CO
F/ Cortesía CLEZ
Maracaibo

En sesión solemne y conjunta con los concejos municipales de Maracaibo y San Francisco, diputadas y diputados del Consejo Legislativo del Estado Zulia conmemoraron el bicentenario de la instalación del Congreso de Angostura, en la plaza de la Revolución del municipio San Francisco.

El acto fue presidido por la presidenta del órgano legislativo zuliano, Ángela Fernández. En el podium la acompañaron sus homólogos en los concejos municipales de Maracaibo y San Francisco, Jessy Gascón



Ciudadanos celebraron la efeméride

y Juvenal Castro, respectivamente, así como los alcaldes de ambos municipios.

“El 15 de febrero de 1819 el Libertador Simón Bolívar instaló en Venezuela el Congreso de Angostura tras un discurso

en el que llamaba a conducir con firmeza el destino de la nación. Fue el segundo Congreso Constituyente de Venezuela y representó el camino hacia la consolidación de la unión de las repúblicas en la Gran Colom-

bia”, expresó la presidente del CLEZ, Ángela Fernández, durante su discurso. El orador de orden durante la sesión fue el también diputado y vicepresidente del ente legislador, Juan Romero, a quien le otorgaron la

Orden Rafael María Baralt en su primera clase. Ángela Fernández sostuvo que la independencia de la patria está en juego: “Estamos convocando al pueblo revolucionario, en unidad, para defender nuestra patria”.

La actividad contó con la participación de más de 300 personas que se acercaron a disfrutar y conmemorar esta fecha histórica.

Finalmente, el diputado Juan Romero destacó la importancia histórica y la vigencia del Congreso de Angostura.

Expresó que en el reglamento del 24 de octubre de 1918 presentado por Bolívar se planteó la necesidad de convertir al ciudadano en soldado, al igual que la responsabilidad del soldado de convertirse en ciudadano: “Eso es una herencia histórica que muestra la total vigencia de alguno de los lineamientos del Congreso de Angostura”.

Ante el consulado de Bogotá en Valencia

Colombianos condenaron injerencia de Iván Duque

T/ Luis Tovías Baciao
Valencia

Un grupo importante de colombianos y colombianas que viven en Carabobo entregó ayer en el consulado de la nación neogranadina en Valencia un documento en rechazo a la posición de injerencia del Gobierno de Iván Duque contra la soberanía de Venezuela.

Fabio Morales, abogado colombiano, explicó que se sumaron a la jornada por la paz varias organizaciones sociales y amigos del Polo Patriótico a objeto de evidenciar el malestar de esta comunidad ante el manejo “indignante del jefe de la Casa de Nariño”.

Según el defensor de derechos humanos, esta movilización lanza un claro mensaje de no a la guerra, “no a la intención de llevar a cabo una conflagración fratricida”, que busca asimismo la destrucción del proceso bolivariano.

El activista por unión latinoamericana exhortó a los colombianos a “no prestarse a este juego macabro que durante 60 años ha provocado miles de muertos, desaparecidos y millones de desplazados internos y de refugiados en otras naciones”.

Cuando se cumplen 200 años del Congreso de Angostura, es necesario decirles no al imperialismo norteamericano y a Iván Duque, en especial a este “para que no ponga el gentilicio de Colombia la grande por el piso, para que no se le arrodille al imperio”, enfatizó.

A su juicio, resulta incierto que los neogranadinos anhelan una pelea entre ellos o con los venezolanos, por lo que alabó lo propuesto por muchos congresistas, senadores de Colombia “de crear una moción de censura al Gobierno por promover una injerencia en la República Bolivariana”.

Morales consideró vergonzoso el papel jugado por Duque y su sumisión penosa ante Donald Trump, por lo que llamó a toda América Latina a elevar su voz ante esta conducta que no representa a los pueblos verdaderos de la patria grande.

Las próximas actividades se centrarán en la recolección de rúbricas de los colombianos de la entidad “agradecidos por la inclusión del Gobierno Bolivariano”, la cual se desarrollará en el Museo de Arte Valencia (MUVA), antiguo ateneo de la capital de la región, notificó Morales.

Beneficiará a más de un millón de habitantes

En Maracaibo se inauguró segunda Gran Base de Misiones Hugo Chávez



Base de Misiones atenderá a cuatro parroquias maracaiberas

T/ Yajaira Iglesias
F/ Cortesía Alcaldía de Maracaibo
Maracaibo

Más de un millón de ciudadanos que viven en la zona oeste de Maracaibo se beneficiarán con la Gran Base de Misiones Hugo Chávez, concluida en su segunda fase gracias al apoyo de la alcaldía de la ciudad.

Ubicada en la parroquia Antonio Borjas Romero, la base de misiones atenderá de manera integral a niños, adolescentes y jóvenes, quienes tendrán la oportunidad de desarrollarse en el deporte y de tener contacto

con diversas expresiones culturales, explicó el alcalde de Maracaibo, Willy Casanova.

“Mientras otros conspiran, nosotros seguimos trabajando. Buscan destruir el país y hablan de la guerra, nosotros promovemos la paz y la vida. Gracias, presidente Nicolás Maduro, por tener siempre presente al futuro de la patria”, manifestó.

NUEVO INSTITUTO

Por otra parte, el mandatario local anunció la próxima inauguración del Instituto Municipal de la Juventud: “La ciudad no tiene un instituto para el

desarrollo de la juventud, por eso el concejo municipal desarrollará una nueva ordenanza para crearlo”.

En este sentido, la presidenta del Concejo Municipal, Jessy Gascón, señaló que los concejales y las autoridades locales buscan crear instrumentos de inclusión que impulse el desarrollo de la juventud, por lo que se realizarán foros abiertos para que las diversas organizaciones juveniles participen en conjunto con el Poder Legislativo municipal, y ayuden a crear los mecanismos para el pleno desarrollo de la juventud maracaibera.

Unión cívico-militar: paz garantizada



Los ejercicios cívico-militares Bicentenario de Angostura 2019 se realizan con la participación de todos los componentes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y el pueblo organizado para defender con las armas de la República la independencia e integridad del país.

Las maniobras de los milicianos, tropa y pueblo, son y serán siempre defensivas porque Venezuela es un país que solo quiere la paz. T/ Redacción CO - F/ @ Ceofanb